



**Unidad de Financiamiento,
Transparencia y Fiscalización
a Partidos Políticos y Candidatos**

Con transparencia fortalecemos la democracia

ACUERDOS INSTITUCIONALES

MES DE FEBRERO 2025

01-03-2025

No.	FECHA DE APROBACIÓN	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA	ACUERDO - SO	DESCRIPCIÓN
1	05-02-2025	SO-008-2025	SO-012-2025	Autorizar la Colecta Popular solicitada por el por el ciudadano Alcesar Durón Valeriano en su condición de precandidato a diputado por el interno "Pueblo Organizado en Resistencia (POR), del Partido Libertade y Refundación, que consiste en la realización de la rifa de un televisor de 42 pulgadas, Marca AIWA LED SMART, con un valor en el mercado de siete mil lempiras (Lps. 7,000), por medio de talonario con correlativo cada ticket 00001-000120, cada ticket tendrá el valor de cincuenta lempiras (Lps. 50.00), el sorteo se llevará cabo el día 25 de febrero del año dos mil veinticinco (2025), dichos fondos serán utilizados para la campaña y propaganda electoral del movimiento Pueblo Organizado en Resistencia (POR), entendiéndose que es para la campaña del precandidato a diputado Alcesar Durón Valeriano, del Partido Libertad y Refundación. Solicitud que establece en aplicación del artículo 26 de la Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos.
2	05-02-2025	SO-008-2025	SO-013-2025	Autorizar la Colecta Popular solicitada por el ciudadano Wils Edilberto Mejía Murcia en su





**Unidad de Financiamiento,
Transparencia y Fiscalización
a Partidos Políticos y Candidatos**

Con transparencia fortalecemos la democracia

				<p>condición de responsable Financiero de la precandidata a la PRESIDE alcaldía municipal de San Nicolas, Santa Bárbara Carmen Alicia Paz del Partido Libertad y Refundación, que consiste en la realización de la rifa de un televisor ESCA DE FINANCIAMIENTO plasma de 50 pulgadas, Marca Tekno con un valor de ocho mil lempiras (Lps. 8,000), se realizarán 500 boletos por un valor de cincuenta lempiras (Lps. 50.00) cada uno, el sorteo se llevará a cabo el primero (01) de marzo del dos mil veinticinco (2025) en el parque central, dicha actividad es para la recaudación de fondos para el proceso de las elecciones primarias del Partido Libertad LIBRE de la candidata alcaldesa por consenso Carmen Alicia Paz Rodríguez. Solicitud que establece en aplicación del artículo 26 de la Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos.</p>
3	05-02-2025	SO-008-2025	SO-014-2025	<p>Aprobar el Proceso de Contratación de personal temporal junto con los instrumentos siguientes: a. Proceso de Contratación, b. aviso de publicación para contratar; c. flujograma-contratacion de personal; d. criterios de evaluación; e. solicitud de empleo; f. detalle de contratación de personal; g. Contrato de Trabajo; h. finiquito.</p>
4	06-02-2025	SO-009-2025	SO-015-2025	<p>Contratar por tiempo determinado a la ciudadana Hilda Gonzalez Escoto con DNI No. 0801-19601442, en el cargo de Asesor de</p>





**Unidad de Financiamiento,
Transparencia y Fiscalización
a Partidos Políticos y Candidatos**

Con transparencia fortalecemos la democracia

				Pleno dependiente del PLENO DE COMISIONADOS , periodo que comprende del siete (7) de febrero al veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticinco (2025); con el salario mensual de CUARENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS (45,000.00 Lps.) , afectando la estructura presupuestaria del objeto de gasto personal no permanente.
5	07-02-2025	SO-010-2025	SO-016-2025	Autorizar las Colectas Populares solicitadas por el ciudadano Luis Gerardo Castro Calderón en su condición de precandidato a la alcaldía municipal de Santa Rosa de Aguan del Partido Nacional de Honduras que consisten en: A).- La rifa de un SMART TV de 32 pulgadas, consta de quinientos cincuenta (550) boletos, con un valor de cincuenta lempiras (Lps.50.00) cada uno, la cual se realizará el día sábado 15 de febrero a las 5:00 p.m. B). Venta de seiscientas (600) hamburguesas, a un costo de cuarenta y cinco lempiras (Lps. 45.00) cada una, la cual se realizará el día sábado 22 de febrero del año 2025, a las 10:00 a.m. Solicitud que establece en aplicación del artículo 26 de la Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos.
6	07-02-2025	SO-010-2025	SO-017-2025	Autorizar la Colecta Popular solicitada por el ciudadano Mario Orlando Suazo en su condición de precandidato a diputado por departamento de Francisco Morazán por el Movimiento SOMOS+,





**Unidad de Financiamiento,
Transparencia y Fiscalización
a Partidos Políticos y Candidatos**

Con transparencia fortalecemos la democracia

				<p>Partido Libertad y Refundación, que consiste en la realización de una cena que se llevará a cabo en el Club del Colegio Médico el día 12 de febrero del presente año, se elaborarán doscientos cincuenta (250) tarjetas a un valor de tres mil lempiras cada una (Lps. 3,000.00) cada una. Solicitud que establece en aplicación del artículo 26 de la Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos.</p>
7	10-02-2025	SO-011-2025	SO-018-2025	<p>Aprobar el Horario extendido de conformidad a la propuesta presentada por el Ingeniero Víctor Rivera Ferrera con las directrices siguientes: Secretaría General 6 colaboradores distribuido en 3 colaboradores en los días lunes, miércoles y viernes y 3 colaborades los días martes, jueves y sábado: Área de Administración 5 colaboradores según las necesidades de trabajo debiendo el jefe comunicar el jefe de área a Recursos Humanos la designación de los colaboradores, Informática todo el personal con el entendido que el jefe designará e informa a Recursos Humanos la distribución de 2 colaboradores por semana según la necesidad por la carga de trabajo, Despachos de Comisionados 12 colaborades incluye los tres Despachos y se agrega al Asesor de Pleno de acuerdo con las necesidades de trabajo, indicando que Recursos Humanos cotejara contra el reloj marcador, Recursos</p>





**Unidad de Financiamiento,
Transparencia y Fiscalización
a Partidos Políticos y Candidatos**

Con transparencia fortalecemos la democracia

				<p>Humanos dos (2) colaboradores y Auditoria de Fiscalización, con financiamiento del Presupuesto Especial Para La Fiscalización Y Auditoria De Las Elecciones Primarias de la UFTF, Decreto N. 107-2024, publicado en el Diario Oficial la Gaceta el 12 de diciembre de 2024.</p> <p>El Horario durante los meses de Enero y Febrero: 1. Lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 7:00 p.m. 2. Sábados, de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. Horario durante los meses de Marzo-Abril: 1. Lunes a Viernes, de 8:00 a.m. a 9:00pm, 2. Sábados, de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. Horario durante los meses de Mayo-Junio: 1. Lunes a Viernes, de 8:00 a.m. a 8:00pm, 2. Sábados, de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. o Tomando en cuenta la carga laboral derivada del proceso de fiscalización y auditoria a los sujetos obligados durante el proceso de elecciones primarias, se contempla la posibilidad de extender el plazo hasta el mes de julio de 2025.</p> <p>Se implementará un horario escalonado con función a la demanda y la exigencia El horario extendido es efectivo a partir del 11 de febrero de 2025.</p>
8	12-02-2025	SO-012-2025	SO-019-2025	<p>Aprobar en todas y cada una de sus partes y autorizar la firma del CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE CIPOTES HONDURAS Y LA UNIDAD DE FINANCIAMIENTO,</p>





**Unidad de Financiamiento,
Transparencia y Fiscalización
a Partidos Políticos y Candidatos**

Con transparencia fortalecemos la democracia

				<p>TRANSPARENCIA Y FISCALIZACIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS (UFTF).</p> <p>Delegar a la Comisionada Secretaria de Pleno MSC. IVONNE LIZETH ARDÓN para que firme en Representación de la Unidad el CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE CIPOTES HONDURAS Y LA UNIDAD DE FINANCIAMIENTO, TRANSPARENCIA Y FISCALIZACIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS (UFTF).</p>
9	10-02-2025	SO-011-2025	SO-020-2025	<p>Autorizar al Jefe de Administración para que realice el pago de viáticos y otros gastos de viaje dentro de la Republica al personal a contratar bajo modalidad de contrato Especial, conforme al Reglamento de Viáticos y otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Tribunal Supremo Electoral ahora conocido como Consejo Nacional Electoral, (CNE), cálculo de viático de la categoría IV Personal Intermedio, (personal técnico), con Presupuesto Especial Para La Fiscalización Y Auditoria De Las Elecciones Primarias de la UFTF, Decreto N. 107-2024, publicado en el Diario Oficial la Gaceta el 12 de diciembre de 2024.</p>





**Unidad de Financiamiento,
Transparencia y Fiscalización
a Partidos Políticos y Candidatos**

Con transparencia fortalecemos la democracia

10	12-02-2025	SO-012-2025	SO-021-2025	Autorizar la Colecta Popular solicitada por el ciudadano Keybin Moisés Suazo Galeas en su condición de precandidato a diputado por el Movimiento Renovación Nuevas Alternativas (MORENA), del Partido Libertad y Refundación LIBRE, que consisten en la rifa de una motocicleta, marca Honda, modelo Navi, año 2025. con un valor en el mercado de Lps. 34,500.00, se llevará a cabo el 28 de febrero del 2025, cantidad de boletos mil (1000), a cien lempiras (Lps. 100.00) cada boleto, la rifa se realizará por el canal HCH a las 2:00 p.m. Solicitud que establece en aplicación del artículo 26 de la Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos.
11	12-02-2025	SO-012-2025	SO-022-2025	Autorizar la Colecta Popular solicitada por el ciudadano Selvin Annuar Barralaga Chinchilla en su condición de precandidato Alcalde del municipio de Tocoa, Colón por el movimiento de Papi a la Orden, del Partido Nacional que consisten en el sorteo de un Torete raza Gyr X pardo, color colorado, de 16 meses, con un peso de 400 libras, se elaboraran 550 boletos con un valor de cien lempitas (Lp. 100.00.) cada boleto, se realizará el día jueves 20 de febrero del 2025, en la sede del movimiento ubicada en el barrio El Tamarindo, Tocoa, Colón Solicitud que establece en aplicación del artículo 26 de la Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos.





**Unidad de Financiamiento,
Transparencia y Fiscalización
a Partidos Políticos y Candidatos**

Con transparencia fortalecemos la democracia

				Fiscalización a Partidos Políticos y Candidato.
12	18-02-2025	SO-016-2025	SO-024-2025	Autorizar la Colecta Popular solicitada por el ciudadano Franklin Leonel López Domínguez, en su condición de Responsable Financiero del precandidato a diputado Edvin Edgardo Canales, del movimiento M28 Poder para Vos, del Partido Libertad y Refundación, que consiste en la rifa de una Motocicleta y un Televisor se llevará a cabo en el canal Unetv el día viernes 7 de marzo de 2025, cantidad 100 talonarios con 10 números cada talonario, con un valor de cien lempiras (Lps. 100.00) cada boleto. Solicitud que establece en aplicación del artículo 26 de la Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos.
13	18-02-2025	SO-016-2025	SO-025-2025	Autorizar la Colecta Popular solicitada por el ciudadano Bayron Saul Guevara Elvir, en su condición de Responsable Financiero del precandidato a la Corporación Municipal del Distrito Central, señor Juan Diego Zelaya, del movimiento Papi a la Orden, del Partido Nacional de Honduras; que consiste en realizar un desayuno el día lunes 24 de febrero del 2025, a las 8:00 a.m, en el Restaurante Hacienda el Trapiche, del bulevar Suyapa, invitados 100: aportación por invitado de Cinco Mil Lempiras (Lps. 5,000.00). Solicitud que establece en aplicación del artículo 26 de la Ley de Financiamiento,





**Unidad de Financiamiento,
Transparencia y Fiscalización
a Partidos Políticos y Candidatos**

Con transparencia fortalecemos la democracia

				Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos.
14	26-02-2025	SO-018-2025	SO-026-2025	Dar por terminada la relación laboral por RENUNCIA presentada por la Ciudadana Martha Magali Andino Alvarado, con DNI 0801-1981-22714, al cargo de Auditor de Sujeto Obligado, asignada al departamento de Auditori MIENTO y Fiscalización efectivo a partir del 28 de febrero de 2025 y la UNIDAD DE FINANCIAMIENTO, TRANSFERENCIA Y FOSCALIZACION, A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS (UFTF)
15	27-02-2025	SO-019-2025	SO-027-2025	Autorizar la Colecta Popular solicitada por el ciudadano Roy Guevara Arzú en su condición de Coordinador de la Comisión de Finanzas del Movimiento Interno MORENA del Partido Libertad y Refundación (LIBRE), que consiste en la realización de la rifa de un furgón tipo cabezal por medio de la venta de cuatro mil (4,000) boletos por un valor de mil lempiras (L. 1,000) cada boleto; el sorteo se llevará a cabo el día tres (3) de marzo del año dos mil veinticinco (2025), dichos fondos serán utilizados para la campaña y propaganda electoral del movimiento MORENA, del Partido Libertad y Refundación. Solicitud que establece en aplicación del artículo 26 de la Ley Financiamiento, Transparencia y





**Unidad de Financiamiento,
Transparencia y Fiscalización
a Partidos Políticos y Candidatos**

Con transparencia fortalecemos la democracia

				Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos.
16	27-02-2025	SO-019-205	SO-028-2025	Autorizar la Colecta Popular solicitada por la ciudadana Tatiana Larissa Suazo Lara en su condición de responsable financiero del Movimiento interno "SOMOS+, del Partido Libertad y Refundación LIBRE que consiste en la realización de la rifa de una (1) motocicleta modelo Genesis BK-150 y un (1) Smart TV Samsung de 50 pulgada, por medio de la venta de mil quinientos dieciocho (1,518) boletos a un valor de doscientos lempiras (L. 200) cada uno, el sorteo se llevará a cabo el día veintiocho (28) de febrero del año dos mil veinticinco (2025) dichos fondos serán utilizados para la campaña y propaganda electoral del movimiento SOMOS+, del Partido Libertad y Refundación. Solicitud que establece en aplicación del artículo 26 de la Ley de Financiamiento, Transferencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos.
17	28-02-2025	SO-020-205	SO-029-2025	La presidencia de la Unidad será asumida por el COMISIONADO ABOGADO JULIO VLADIMIR MENDOZA VARGAS , a partir del 2 de marzo de 2025 por el periodo de un año, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Legislativo No. 21-2024, publicado en el Diario Oficial la Gaceta bajo del número 36,473 de fecha 29 de febrero del 2024; artículo 6.





**Unidad de Financiamiento,
Transparencia y Fiscalización
a Partidos Políticos y Candidatos**

Con transparencia fortalecemos la democracia

18	28-02-2025	SO-020-205	SO-030-2025	Designar la Secretaría de Pleno en el COMISIONADO ABOGADO EMILIO ENRIQUE HERNANDEZ HERCULES a partir del 02 de marzo del 2025 por el periodo de un (1) año según el orden ya definido por este Pleno.
----	------------	------------	-------------	--


MSC. IVONNE LIZETH ARDON
COMISIONADA SECRETARIA DE PLENO

